# CUENTA PÚBLICA 2014 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

➤ En 2014 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** (INIFAP) fue de 1,625,723.2 miles de pesos, cifra inferior en 8.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gastos de Operación (15.8%).

#### **GASTO CORRIENTE**

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación de 6.1%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un menor ejercicio presupuestario de 8.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por las siguientes razones:
    - Remanentes del concepto 1600 Previsiones, transferidos al concepto "Restitución de Remanentes del Paquete Salarial" de conformidad a los oficios mancomunados 307-A.-2481 y 307-A.-3732 del 22 de julio y 21 de octubre de 2014, respectivamente, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
    - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto "Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales", de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2014, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-3732 del 21 de octubre de 2014.
- > En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 15.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
  - En Materiales y Suministros se registró un menor ejercicio de 17.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
    - Reducción líquida por 7,590.0 miles de pesos, por medidas de control instrumentadas por la SHCP, así como ahorros y economías transferidas al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
    - Recursos propios no captados por 31,932.4 miles de pesos.
  - El ejercicio del presupuesto en Servicios Generales registró un decremento de 15.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
    - Reducción por 25,010.0 miles de pesos para atender los compromisos derivados de un Acuerdo de Cooperación entre México y Brasil para desarrollar un programa de capacitación en cultivos tropicales dirigido a técnicos especializados de las entidades federativas.
    - Recursos propios no captados por 81,335.4 miles de pesos.

- > En lo correspondiente a Subsidios no se presupuestaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 106,973.1 miles de pesos, equivalente a 100.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Se ampliaron los recursos para dar cumplimiento al pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, relacionadas con laudos, y el pago para la expropiación del predio "La Recibidora", de acuerdo al "Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 60.7 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del Ejido José Ma. Morelos y Pavón, Municipio de Celaya, Guanajuato".
  - Recursos por 89,249.2 miles de pesos por concepto de Operaciones Ajenas por cuenta de terceros, los cuales corresponden a recursos financieros para el pago de pasivos contables no presupuestales del año 2013, los cuales fueron incluidos como disponibilidad final en el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública de ese año.

#### **GASTO DE INVERSIÓN**

- > El **Gasto de Inversión** fue menor en 78.7% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - En *Inversión Física* el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 78.7% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica por los siguientes elementos:
    - El ejercicio de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue menor en 78.7%. Lo anterior se debe a que se realizaron modificaciones a las carteras de inversión 1308JAG0001 y 1308JAG0002 que no fueron aceptadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP, lo que impidió el ejercicio del gasto.
    - En Inversión Pública no se presupuestaron recursos.
    - En Otros de Inversión Física no se presupuestaron recursos.
  - En lo correspondiente a **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
  - En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el INIFAP ejerció su presupuesto a través de dos *finalidades*: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la *función* de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la *función* de Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ♦ A través de la función Ciencia, Tecnología e Innovación se erogó el 99.6% del total, en tanto que la función de Coordinación de Política de Gobierno participó con 0.4%.
  - Mediante la *función Ciencia y Tecnología*, el INIFAP apoyó acciones de investigación validación y transferencia de tecnología en el ámbito forestal y agropecuario. Durante 2014, se desarrollaron acciones encaminadas a la generación de conocimientos y tecnologías en temas estratégicos sobre recursos genéticos, biotecnología, bioenergía, agua, sequía, cambio climático, diversidad y sustentabilidad, potencial y reconversión productiva, sanidad vegetal y salud animal.

- Finalmente en la *función Coordinación de Política de Gobierno*, en el marco de la Agenda de Buen Gobierno, se llevan a cabo las acciones que impulsan la transparencia en los procesos de control, fiscalización y evaluación de los proyectos y de los servicios proporcionados por el INIFAP, así como las relacionadas con la estrategia de Gobierno de calidad en la gestión del Organismo.
- La *finalidad Desarrollo Económico* fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 8.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del INIFAP.
  - A través de la función Ciencia, Tecnología e Innovación se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante la función Ciencia y Tecnología, el INIFAP apoyó acciones de investigación validación y transferencia de tecnología en el ámbito forestal y agropecuario. Durante 2014, se desarrollaron acciones encaminadas a la generación de conocimientos y tecnologías en temas estratégicos sobre recursos genéticos, biotecnología, bioenergía, agua, sequía, cambio climático, diversidad y sustentabilidad, potencial y reconversión productiva, sanidad vegetal y salud animal.
- ♦ La **finalidad Gobierno** representó el 0.4% del ejercicio del presupuesto total y no registró diferencias respecto al presupuesto aprobado.
  - Mediante la **función Coordinación de Política de Gobierno** se erogó el 100% del presupuesto ejercido de la finalidad.
    - En esta función, en el marco de la Agenda de Buen Gobierno, se llevan a cabo las acciones que impulsan la transparencia en los procesos de control, fiscalización y evaluación de los proyectos y de los servicios proporcionados por el INIFAP, así como las relacionadas con la estrategia de Gobierno de calidad en la gestión del Organismo.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el INIFAP contó con 5 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el INIFAP a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014									
Programa Presupuestario INIFAP (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero						
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	y Alimentario						
<b>E005</b> Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	4. México Próspero 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	Democratizar la Productividad     Gobierno Cercano y Moderno	1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria						

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014							
Programa Presupuestario INIFAP (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero				
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	y Alimentario				
<b>E006</b> Generación de proyectos de investigación	4. México Próspero 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	i) Democratizar la Productividad ii) Gobierno Cercano y Moderno	Inpulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria				
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	i) Democratizar la Productividad ii) Gobierno Cercano y Moderno	I. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria				
<b>O001</b> Apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	i) Democratizar la Productividad ii) Gobierno Cercano y Moderno	I. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria				
<b>W001</b> Operaciones ajenas	4. México Próspero 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	i) Democratizar la Productividad ii) Gobierno Cercano y Moderno	I. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria				

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Los programas presupuestarios del INIFAP con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

### E005 APOYO AL CAMBIO TECNOLÓGICO EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, RURALES, ACUÍCOLAS Y PESQUERAS

- A través de este Programa se registró un ejercicio de recursos por 1,052,840.9 miles de pesos, lo que representó un decremento de 4.4% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones, que se explican a continuación:
  - ♦ Ampliaciones por 230,538.1 miles de pesos, de los cuales son 6,399.2 miles de pesos para el Componente de Atención a Desastres Naturales; 116,811.8 miles de pesos para recalendarizaciones; 82,705.6 por cambio de partida de acuerdo a las necesidades de operación, 15,868.7 de incremento salarial autorizado al tabulador de sueldos del personal de investigación y 8,752.8 miles de pesos para pago de ayuda de transporte, estímulos del personal de enlace y vales de despensa.

- Reducciones por 267,001.9 miles de pesos, de los cuales 116,811.8 miles de pesos se aplicaron a recalendarizaciones; 68,813.7 miles de pesos a cambio de partida de acuerdo a las necesidades de operación; 410.2 miles de pesos al traspaso de 5 plazas a la SAGARPA; 6,289.1 miles de pesos se traspasaron a la SAGARPA para cubrir necesidades del Sector y 74,676.6 miles de pesos de traspaso de economías al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".
- > El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 64.8% del presupuesto total erogado por el INIFAP durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
  - Tasa de cambio en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios por el uso de innovaciones tecnológicas.
    - Este indicador evalúa la contribución del INIFAP para incrementar la productividad y competitividad de los sistemas-producto y cadenas productivas, midiendo y documentando el impacto económico resultante de la adopción, de una muestra de 10 tecnologías exitosas, en comparación con un número igual de tecnología testigo. Se entiende como tecnología exitosa a aquella tecnología o componente tecnológico que tiene cualidades que superan la de la tecnología de uso común y que estuvo en uso en una superficie o unidad productiva importante el año anterior a su medición; otra característica importante, es que se cuenta con medios documentales que evidencien el volumen de superficie o unidad productiva en las que se utilizó. Una tecnología testigo es aquella tecnología o componente tecnológico tradicional o comercial más usado con el que se compara la tecnología o componente exitoso, y que generalmente, es desplazada por la tecnología exitosa. Las tecnologías y su impacto pueden tener vigencia de más de un año y en el contexto espacial, puede tener impacto en ambiente (s) diferente (s). El ingreso neto es una medida sencilla de calcular y de fácil entendimiento, que resulta de la diferencia entre los ingresos brutos (ingresos obtenidos por los productores por la venta del total de su producción con un precio medio rural) y los costos de producción (a precios privados). La meta establecida indica que las tecnologías del INIFAP deben incrementar al menos en 25% los ingresos netos de los productores, en comparación con aquellos que decidieron continuar con la utilización de una tecnología tradicional o mejorada, requiriéndose un ciclo adicional para su documentación, por lo que la información en el año de informe está referida al año anterior (tn-1).
    - En 2014 se evaluaron tecnologías vigentes en 2013, con los siguientes resultados: el ingreso neto promedio generado por hectárea, con la muestra de 10 tecnologías exitosas del INIFAP ascendió a la cantidad de 31,090.0 miles de pesos en comparación con los 17,124.0 miles de pesos de las tecnologías testigo, por lo que la tasa de incremento en el ingreso neto se calcula en 81.5% a favor de los productores adoptantes de las tecnologías del INIFAP.
    - Con lo anterior, se contribuye al cumplimiento del objetivo de impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

# Porcentaje de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del INIFAP.

- Este indicador evalúa la proporción de Distritos de Desarrollo Rural (DDR) en donde se utilizan las tecnologías generadas por el INIFAP para incrementar la productividad y competitividad de los sistemas-producto y cadenas productivas, de este modo se tiene identificada la cobertura de dichas actividades en el sector agropecuario y forestal a nivel nacional.
- Durante 2014, se documentó el uso de tecnologías del INIFAP en 131 de los 192 DDR del país, lo que representa el 68%, teniendo presencia en 29 estados de la República.

#### • Porcentaje de tecnologías adoptadas por los productores y usuarios vinculados con los sectores forestal y agropecuario.

- De la proporción de tecnologías generadas por el INIFAP cuatro años atrás, se adoptaron por los productores agropecuarios y forestales 94 tecnologías, lo que representa el 59%, mismas que fueron adoptadas en 22 de las 32 entidades federativas del país, destacando Sonora (10), Tamaulipas (10) y Guanajuato (10). Los principales sistemas-producto beneficiados con la adopción de tecnologías fueron; trigo, guayaba, frijol, sorgo y mango.
- De las tecnologías adoptadas por los productores, el 10% se relacionó con el subsector forestal, 70% al subsector agrícola, el 10% al subsector pecuario y el restante 10% a temas multisectoriales.

#### • Tasa de incremento de agentes de cambio capacitados.

- Uno de los mecanismos de transferencia de tecnología que el INIFAP utiliza es la capacitación en la práctica de agentes de cambio; en 2014 se capacitaron 1,020 agentes, lo que representa un incremento de 9.8% en relación al año anterior.
- Las temáticas de la capacitación se relacionaron con 26 de los 34 programas de investigación destacando: manejo forestal sustentable y servicios ambientales, sanidad forestal y agrícola, pastizales y cultivos forrajeros, hortalizas, frutales y carne de rumiantes.

#### • Porcentaje de tecnologías transferidas a los productores.

- Se transfirieron a los productores 119 tecnologías, es decir el 85% del universo de las validadas en 2013; mismas que fueron transferidas en 25 de las 31 entidades federativas. Los principales sistemas-producto beneficiados con la adopción de tecnologías fueron: chile, maíz, frijol y bovinos-leche; así como las cadenas productivas forestales de árboles de navidad y caoba.
- Del total, 10% se relacionaron con temáticas forestales, 64% agrícolas, 19% pecuarias y 7% a temas multisectoriales.

### • Porcentaje de productores cooperantes que utilizan tecnología del INIFAP.

- Durante 2013 se concluyeron 8 proyectos de transferencia de tecnología, en donde participaron 97 productores cooperantes, de los cuales 84 utilizaron la tecnología transferida en 2014, lo que representa el 87%.
- Las principales cadenas productivas beneficiadas fueron: hule, limón, hortalizas, bovinos-leche y miel de abeja.
- Los proyectos estuvieron relacionados con 10 de los 34 programas de investigación del INIFAP destacando Recursos genéticos: forestales, agrícolas, pecuarios y microbianos; así como salud animal, sorgo y arroz.

### • Promedio de cursos, talleres y eventos de difusión impartidos por investigador.

- Durante 2014, el Instituto, a través de sus Centros de Investigación realizó e impartió 2,056 eventos de capacitación y difusión, de los cuales el 6% fueron relacionados con temáticas forestales, 56% agrícolas, 18% en temas referentes al subsector pecuario y el 20% en temas multisectoriales. Con lo anterior, se obtuvo un 98% de cumplimiento respecto a la meta anual programada debido a que se impartió un promedio de 2.08 cursos de capacitación por investigador, de una meta programada de 2.12.
- Con estas acciones, el INIFAP en coordinación con otras instituciones, contribuye al fortalecimiento del capital humano y a la mejora de los sistemas de producción en México, capacitando a un total de 73,821 personas: 38,043 productores (52%); 15,621 técnicos (21%); 16,104 estudiantes (22%) y 4,053 académicos, investigadores, comercializadores e industrializadores (5%).

#### Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador

- En el periodo que comprende el presente informe, fueron publicados 1,253 artículos técnicos, es decir, un promedio de 1.27 por investigador; el 94% fueron publicados en revistas, folletos, desplegables, libros técnicos y memorias de congresos en el ámbito nacional, mientras que el 6% fueron publicados en el ámbito internacional, destacando los países de Cuba (16), Estados Unidos de América (15), Colombia (8), Nicaragua (7), Canadá (5) y España (5).
- Porcentaje del presupuesto ejercido en cursos, talleres, eventos difusión y publicaciones tecnológicas impartidos con respecto al total de presupuesto ejercido en los proyectos fiscales.
  - En 2014, el presupuesto aplicado a actividades de difusión y capacitación fue de 2,189.3 miles de pesos, de un total de 20,414.4 miles de pesos ejercidos en los proyectos financiados con recursos fiscales, lo que representa 11%. Las principales actividades corresponden a: Cursos y talleres a productores, técnicos y estudiantes, parcelas de validación y módulos demostrativos, publicaciones tecnológicas (folletos, desplegables, libros técnicos, trabajos in extenso y resúmenes publicados en memorias de congresos.

#### **E006 GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

- A través de este Programa se registró un ejercicio de recursos por 436,711.8 miles de pesos, lo que representó un decremento de 26.8% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones, que se explican a continuación:
  - Ampliaciones por 172,523.9 miles de pesos, de los cuales son 2,982.1 miles de pesos para el Componente de Atención a Desastres Naturales; 97,220.6 miles de pesos para recalendarizaciones y 72,321.2 miles de pesos por cambio de partida de acuerdo a las necesidades de operación.
  - Reducciones por 229,212.3 miles de pesos, de los cuales 97,220.6 miles de pesos se aplicaron a recalendarizaciones; 86,213.2 miles de pesos a cambio de partida de acuerdo a las necesidades de operación; 25,414.4 miles de pesos se traspasaron a la SAGARPA para cubrir necesidades del Sector y 20,364.1 miles de pesos de traspaso de economías al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".
- > El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 26.9% del presupuesto total erogado por el INIFAP durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:

### • Porcentaje de tecnologías en uso con registro de propiedad intelectual.

- Éste indicador, mide el aprovechamiento por parte de los beneficiarios (Productores y usuarios vinculados al sector agropecuario), de la propiedad intelectual que genera el Instituto. De los 328 registros de propiedad intelectual vigentes y disponibles en 2013, se mantuvieron en uso 157 derechos de autor y 85 títulos de obtentor en 2014, es decir, 242 registros que corresponde al 73.8%.

### • Porcentaje de tecnologías validadas.

- Durante 2014 se validaron 143 tecnologías en los campos experimentales del Instituto, así como en las parcelas de los productores, el total de tecnologías representan el 85.1% del universo de tecnologías generadas en 2013, que tuvieron origen en 27 programas de investigación, principalmente: manejo forestal sustentable y servicios ambientales, plantaciones y sistemas agroforestales, frutales, hortalizas, carne de rumiantes, salud animal, agro meteorología y modelaje; con cobertura en 28 entidades federativas, destacando por el número de tecnologías validadas: Durango (15), Guanajuato (13), Veracruz (10), Sonora (10), Distrito Federal (10) y Chiapas (10).
- Del total de tecnologías el 9% fueron del subsector forestal, 64% del agrícola, 18% del pecuario y 9% fueron temas multisectoriales.

#### • Promedio de artículos científicos publicados por investigador.

- En 2014 se publicaron 307 artículos científicos, es decir un promedio de 0.31 por investigador; de los cuales el 62% fueron publicados en revistas nacionales, mientras que el 38% tuvo cobertura en el ámbito internacional, destacando la publicación de éstos en países como: Estados Unidos de América (46), Inglaterra (12), India (7), Chile (6), Pakistán y Holanda (5 cada uno).

#### • Tasa de variación de tecnologías forestales y agropecuarias generadas.

- En 2014, se generaron 171 tecnologías, lo que representa un incremento de 2% con relación a las tecnologías generadas en 2013; las tecnologías mencionadas fueron desarrolladas por personal investigador de 30 de los 34 Programas de Investigación, destacando: sanidad forestal y agrícola, manejo sustentable y servicios ambientales, pastizales y cultivos forrajeros, frutales, maíz y leche.
- Estas tecnologías se generaron en 29 entidades federativas, principalmente en: Estado de México (17), Durango (14), Guanajuato (13), Veracruz (13), Sonora (12) y Chiapas (10).

#### Porcentaje de personal capacitado.

- El desarrollo de capacidades es una de las acciones más importantes para que las instituciones cumplan su objeto, toda vez que el activo más importante siempre será el capital humano y el mantenerlo actualizado, asegura sin duda estar a la vanguardia en la gestión del conocimiento.
- Durante el año 2014 fueron capacitadas 1,778 personas de un universo de 2,017, es decir, el 88.1% del personal del INIFAP.
- Del total de personas capacitadas, 49% correspondió a personal investigador y el 51% restante a personal de apoyo, administrativo y directivo.
- Los cursos realizados cumplieron con las finalidades de capacitación establecidos por SHCP y SFP, como son inducción, actualización, fortalecimiento del desempeño y desarrollo.

### • Porcentaje de Presupuesto ejercido a la operación de la investigación.

- El Instituto continúa un proceso de administración eficiente de los recursos fiscales autorizados y de los recursos propios captados, teniendo como objetivo alcanzar una relación 60-40, es decir, destinar, de manera anualizada, el 60% del presupuesto a salarios, equipamiento y obra pública (base de la investigación) y 40% a la operación de la investigación.
- La meta original de éste indicador se estableció de acuerdo a una proyección que tenía como presupuesto total modificado 1,268,000.0 miles de pesos y un presupuesto ejercido a la operación de la investigación de 507,200.00 miles de pesos, es decir un 40%. Sin embargo, para el cierre de 2014, el INIFAP tuvo un presupuesto total ejercido de 1,416,446.0 miles de pesos, de los cuales aplicó a la operación de la investigación 646,030.3 miles de pesos, es decir el 46% del presupuesto total.

### • Porcentaje de Presupuesto aplicado a la base de la investigación.

- El Instituto continúa un proceso de administración eficiente de los recursos fiscales autorizados y de los recursos propios captados, teniendo como objetivo alcanzar una relación 60-40, es decir, destinar, de manera anualizada, el 60% del presupuesto a salarios, equipamiento y obra pública (base de la investigación) y 40% a la operación de la investigación.
- La meta original de éste indicador se estableció de acuerdo a una proyección que tenía como presupuesto total modificado 1,268,000.0 miles de pesos y un presupuesto aplicado a la base de la investigación de 760,800.0 miles de pesos, es decir un 60%. Sin embargo, para el cierre del 2014, el

INIFAP tuvo un presupuesto total ejercido de 1,416,446.0 miles de pesos, de los cuales aplicó a la base de investigación 770,415.6 miles de pesos, es decir el 54% del presupuesto total.

#### 4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se informa lo siguiente:
  - El INIFAP no realizó contrataciones por honorarios durante 2014.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones										
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias										
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones							
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables						
			Efectivo	Efectivo	Especie					
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)	5,356,645.08	5,861,565.36	62,924,737.85							
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,758,523.56	1,758,523.56	376,795.39							
Director general o nivel equivalente	1,436,045.40	1,436,045.40	1,130,386.17							
Director general adjunto o nivel equivalente	1,030,667.04	1,030,667.04	753,590.78							
Director o nivel equivalente	575,684.28	945,665.04	29,389,962.29							
Subdirector o nivel equivalente	343,969.80	478,909.32	5,275,121.44							
Jefe de departamento o nivel equivalente	211,755.00	211,755.00	25,998,881.80							
Enlace (grupo P o equivalente)	171,568.44	171,568.44	7,873,005.08							
Operativo	176,160.00	221,040.00	293,692,301.53	24,727,095.95						
Base	88,080.00	110,520.00	234,743,526.93	18,919,150.67						
Confianza	88,080.00	110,520.00	81,764,599.27	5,807,945.28						
Categorías	76,495.80	327,859.20	345,348,863.25	25,807,090.00						

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias